



AYUNTAMIENTO DE AHIGAL

ANUNCIO de 13 de junio de 2016 sobre aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias. (2016080772)

Aprobada inicialmente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Ahigal, por Acuerdo del Pleno de fecha 9 de junio de 2016, consistente en modificar el artículo 235 "Condiciones de parcela" en el área S.U-2 Transición, e igualarlo al artículo 223 "Condiciones de parcela" en el área S.U-1 Tradicional y, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y Sede electrónica de Ahigal.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Ahigal, 13 de junio de 2016. El Alcalde-Presidente, LUIS FERNANDO GARCÍA NICOLÁS.

AYUNTAMIENTO DE AZUAGA

ANUNCIO de 9 de junio de 2016 sobre Avance del Plan General Municipal. (2016080768)

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de junio de 2016, el Avance del Plan General Municipal de Azuaga, de conformidad con lo establecido en el artículo 77.1 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente Edicto en el Diario Oficial de Extremadura y Periódico "Hoy" (último en que se publique), durante el cual podrá ser examinada y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, se inserta Anuncio en la web municipal www.azuaga.es.

Toda la documentación podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las sugerencias y alternativas que se estimen pertinentes.

Azuaga, 9 de junio de 2016. La Alcaldesa, MARÍA NATIVIDAD FUENTES DEL PUERTO.